

# Honduras

## Informe Nacional del Progreso en la Implementación del Marco de Acción de Hyogo (2009-2011)

---

Nombre del punto focal : Abogado Carlos Andres Castillo

Organización : Comisión Permanente de Contingencias (COPECO)

Cargo o Posición : Secretario General

Correo electrónico : ccastillo.copeco@gmail.com

Teléfono : 504 31920155

Fax :

---

Periodo del informe : 2009-2011

Fecha de la última actualización : 8 May 2013

Fecha de impresión : 08 Aug 2011

Presentación de informes de idiomas : Español

---

Una actualización del HFA Monitor publicado por PrevetionWeb

<http://www.preventionweb.net/english/countries/americas/hnd/>



# Objetivos estratégicos

---

## Área 1

*The more effective integration of disaster risk considerations into sustainable development policies, planning and programming at all levels, with a special emphasis on disaster prevention, mitigation, preparedness and vulnerability reduction.*

### **Planteamiento del objetivo estratégico 2011-2013:**

Es la formulación, socialización, discusión y aprobación por parte del congreso nacional de la república de la Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos SINAGER. De aquí se derivan las políticas, las estrategias y demás factores de importancia para poder cumplir con el objetivo estratégico en todos los niveles desde el ámbito central hasta el ámbito local. Lograr el funcionamiento óptimo del SINAGER es un proceso que se encuentra en ciernes y que entregara resultados óptimos a mediano y largo plazo. Un factor determinante será la asignación de recursos que permitan impulsar y fortalecer todos los procesos, mecanismos, programas y proyectos relacionados con la gestión de riesgos en el país.

## Área 2

*The development and strengthening of institutions, mechanisms and capacities at all levels, in particular at the community level, that can systematically contribute to building resilience to hazards.*

### **Planteamiento del objetivo estratégico 2011-2013:**

Lo más importante es transversalizar el tema de la gestión de riesgos en todos los sectores y niveles de la sociedad. Desde la inclusión en los planes estratégicos institucionales, hasta la inclusión del tema de gestión de riesgo y la inclusión en los planes de desarrollo municipales.

Tenemos los diversos sectores como ser:

INFRAESTRUCTURA, SALUD, EDUCACIÓN Y MUNICIPALIDADES que en la actualidad carecen de este enfoque preventivo de manera que no se fomenta la resiliencia institucional ni localmente, esto se agudiza con la falta de aplicación de normas como la Ley de Ordenamiento Territorial, Códigos de Construcción, Ley del SINAGER y demás aplicable al tema.

La priorización para la integración de esfuerzos en las áreas técnico científico y el fortalecimiento del área investigativa especializada (Instituto de Estudio de la Tierra, Sistema Meteorológico Nacional, Recursos Hídricos y demás) permitirán el incremento de la cultura de la prevención y por ende el fortalecimiento de las capacidades locales que permitirá a las comunidades ser más resilientes ante los desastres.

## Área 3

*The systematic incorporation of risk reduction approaches into the design and implementation of emergency preparedness, response and recovery programmes in the reconstruction of affected communities.*

### **Planteamiento del objetivo estratégico 2011-2013:**

En la actualidad existe la sensibilidad tanto en el ejecutivo como en el legislativo para impulsar el desarrollo de instrumentación técnico científico como ser: ordenanzas, Leyes y Reglamentos (SINAGER y Ordenamiento Territorial) y el Código de la Construcción que incorporan medidas anti sísmicas, contra inundaciones, y demás aplicables a la gestión y prevención de riesgos ocasionados por el hombre o la naturaleza. Un ejemplo tangible es la reciente aprobación por parte del congreso nacional de la República de un Código de Construcción cuya orientación principal va dirigida a las grandes estructuras quedando pendiente el desarrollo, socialización y aprobación de códigos similares que incluyan estructuras menores como edificios pequeños hasta viviendas populares.

## **Prioridad de acción 1**

*Velar por que la reducción del riesgo de desastres constituya una prioridad nacional y local con una sólida base institucional de aplicación*

---

### **Prioridad de acción 1: Indicador básico 1**

*Existen políticas y marcos nacionales, institucionales y jurídicos para la reducción del riesgo de desastres, con responsabilidades y capacidades descentralizadas a todo nivel*

#### **Nivel del progreso alcanzado:**

4: Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

#### **Método de verificación:**

\* ¿Está incluida la Reducción del Riesgo de Desastres en estrategias y planes de desarrollo? Yes

\* Yes: Plan Nacional de Desarrollo

\* Yes: Estrategias y planes sectoriales

\* Yes: Políticas y estrategias para el cambio climático

\* Yes: Estudios para estrategias de reducción de pobreza

\* Yes: Evaluación Común del País / Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (CCA/UNDAF por sus siglas en inglés)

#### **Descripción:**

La Gestión Integral de riesgo se ha incorporado en el plan de nación 2010 - 2038 a través de la línea estratégica once de cambio climático y reducción del riesgo.

#### **Contexto y Limitaciones:**

La crisis política de Honduras ha exacerbado la crisis económica sumando pérdidas arriba de los cinco mil millones de lempiras, cifra que continúa en ascenso por los desastres naturales provocados por los fenómenos 2009 y 2010 (Terremoto 26 de mayo de 2009, Agatha y los demás eventos producidos por el fenómeno "La Niña" 2010)

El presupuesto nacional se ha re-orientado más a la contingencia que a la Prevención, con restricciones en otros rubros de desarrollo.

Documentos de referencia:

> Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER) (2010)

[http://preventionweb.net/files/15444\\_leydelsinager012010.pdf](http://preventionweb.net/files/15444_leydelsinager012010.pdf) [PDF ]

### **Prioridad de acción 1: Indicador básico 2**

*Hay recursos dedicados y adecuados para ejecutar acciones para la reducción del riesgo de desastres en todos los niveles administrativos*

#### **Nivel del progreso alcanzado:**

3: Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

**Método de verificación:**

\* ¿Existe alguna asignación específica en el presupuesto nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres?

\* 0-Q08% Porcentaje asignado del presupuesto nacional

\* 0 Monto en dólares EEUU (USD) asignado del fondo internacional de asistencia para el desarrollo

\* 0 Monto en USD asignado para aumentar la resiliencia contra amenazas de las inversiones sectoriales para el desarrollo (por ejemplo, transporte, agricultura, infraestructura)

\* 0 Monto en USD asignado puntualmente para inversiones en Reducción del Riesgo de Desastres (e.j. Instituciones para la RRD, evaluaciones de riesgo, sistemas de alerta temprana, etc.)

\* 0 Monto en USD asignado para aumentar la resiliencia en los procesos de reconstrucción pos-desastre.

**Descripción:**

Es una asignación de un Programa que en el Presupuesto aparece como Programa Control de Inundaciones en el Presupuesto de la Secretaría de Planificación y Cooperación Técnica (SEPLAN) con un monto aprobado para el año 2010 de 60.2 millones de Lempiras, que están destinados a varios proyectos para control de inundaciones como ser: construcción de bordos, alcantarillas, obras varias período post invernal, construcción de espigones, canales de alivio, etc.

**Contexto y Limitaciones:**

No nos dieron limitaciones en la Secretaria Finanzas

**Prioridad de acción 1: Indicador básico 3**

*Se vela por la participación comunitaria y la descentralización a través de la delegación de autoridad y de recursos en el ámbito local*

**Nivel del progreso alcanzado:**

4: Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

**Método de verificación:**

\* ¿Tienen los gobiernos locales responsabilidad legal y asignación presupuestaria para la Reducción del Riesgo de Desastres? Yes

\* Yes: Legislación

\* No: Asignación presupuestaria a los gobiernos locales para la Reducción del Riesgo de Desastres

**Descripción:**

La Ley del Sistema Nacional de Gestion de Riesgo SINAGER refiere la responsabilidad de las Alcaldias en Materia de Gestion y Prevencion. La Ley de Municipalidades establece de igual manera esas

responsabilidades en el termino municipal en los articulo 12, 13, 14 y 25.

El nivel descentralizado del gobierno (alcaldías) cuentan con planes de prevencion, contingencias y organizaciones comunitarias para ambos temas (CODEL y CODEM). Colateralmente existen mesas regionales y ONGs que apoyan este sector.

**Contexto y Limitaciones:**

El SINAGER prevee la creacion del Fondo Nacional de Prevencion y Respuesta FONAPRE mas a creacion de una linea presupuestaria dedicada a la prevencion y atencion en los presupuestos municipales. Ambos instrumentos no se han puesto en práctica y no cuentan con recursos asignados. Por lo tanto los recursos que se utilizan para la gestión de riesgos a nivel local son esporádicos.

**Prioridad de acción 1: Indicador básico 4**

*Está en funcionamiento una plataforma nacional multisectorial para la reducción del riesgo de desastres*

**Nivel del progreso alcanzado:**

4: Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

**Método de verificación:**

\* ¿En la plataforma nacional se encuentran representadas la sociedad civil, instituciones nacionales de planificación, u organismos clave del sector económico y/o de desarrollo? Yes

\* 5 Miembros de la sociedad civil (especificar número)

\* 14 Organismos sectoriales (especificar número)

\* 0 Organizaciones de mujeres que participen en la plataforma nacional (especificar número)

**Descripción:**

La Ley del SINAGER publicada en Enero de 2010, constituye la Plataforma Nacional de RRD multisectorial y participativa para la Gestión Integral de Riesgo.

Existe la voluntad política del Poder Ejecutivo y Legislativo para impulsar la Plataforma Nacional del RRD.

**Contexto y Limitaciones:**

El proceso de conformación, implemementación del SINAGER como la Plataforma Nacional del RRD es muy lento por que la demanda de recursos técnicos y financieros en su mayor porcentaje estan dedicados a la atención y la respuesta a emergencias y desastres (Intensa temporada lluviosa "La Niña" 2010)

## Prioridad de acción 2

*Velar por que la reducción del riesgo de desastres constituya una prioridad nacional y local con una sólida base institucional de aplicación*

---

### Prioridad de acción 2: Indicador básico 1

*Las evaluaciones de los riesgos nacionales y locales, basadas en datos sobre las amenazas y las vulnerabilidades, están disponibles e incluyen valoraciones del riesgo para cada sector clave*

#### Nivel del progreso alcanzado:

4: Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

#### Método de verificación:

\* ¿Existe una evaluación de riesgo multi-amenaza disponible para informar las decisiones de planificación y desarrollo? No

\* No: Evaluación de riesgo multi-amenaza

\* 0 Porcentaje de escuelas y hospitales evaluados

\* 0 Escuelas no seguras ante los desastres (especificar cantidad)

\* No: Evaluaciones de vulnerabilidad y capacidades desagregadas por género

\* No: Estándares nacionales acordados para las evaluaciones de riesgo multi-amenaza

#### Descripción:

-- Falta información --

#### Contexto y Limitaciones:

-- Falta información --

### Prioridad de acción 2: Indicador básico 2

*Los sistemas están habilitados para seguir de cerca, archivar y diseminar datos sobre las principales amenazas y vulnerabilidades*

#### Nivel del progreso alcanzado:

3: Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

#### Método de verificación:

\* ¿Las pérdidas a causa de desastres son sistemáticamente informadas, monitoreadas y analizadas?  
Yes

\* Yes: Base de datos de pérdidas generadas por los desastres

\* No: Informes generados y utilizados en la planificación

**Descripción:**

-- Falta información --

**Contexto y Limitaciones:**

-- Falta información --

**Prioridad de acción 2: Indicador básico 3**

*Los sistemas de alerta temprana están habilitados y disponibles para todas las amenazas principales, con un elemento de alcance comunitario*

**Nivel del progreso alcanzado:**

4: Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

**Método de verificación:**

\* ¿Las comunidades propensas al riesgo reciben alertas oportunas y comprensibles sobre los peligros inminentes? Yes

\* Yes: Alertas tempranas manejadas eficazmente

\* Yes: Preparativos a nivel local

\* Yes: Sistemas de comunicación y protocolo

\* Yes: La participación activa de los medios de comunicación en la difusión de la alerta temprana

**Descripción:**

-- Falta información --

**Contexto y Limitaciones:**

-- Falta información --

**Prioridad de acción 2: Indicador básico 4**

*Las evaluaciones de los riesgos nacionales y locales toman en cuenta los riesgos regionales y transfronterizos, con una perspectiva de cooperación regional para la reducción del riesgo*

**Nivel del progreso alcanzado:**

3: Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

**Método de verificación:**

\* ¿Participa su país en programas o proyectos regionales o subregionales de Reducción del Riesgo de Desastres? Yes

\* Yes: Programas y proyectos que aborden las cuestiones transfronterizas

\* No: Estrategias y marcos regionales y subregionales



\* Yes: Mecanismos regionales o subregionales para monitorear e informar

\* Yes: Planes de acción que aborden aspectos transfronterizos

**Descripción:**

-- Falta información --

**Contexto y Limitaciones:**

-- Falta información --

## Prioridad de acción 3

*Velar por que la reducción del riesgo de desastres constituya una prioridad nacional y local con una sólida base institucional de aplicación*

---

### Prioridad de acción 3: Indicador básico 1

*Hay disponible información relevante sobre los desastres y la misma es accesible a todo nivel y para todos los grupos involucrados (a través de redes, el desarrollo de sistemas para compartir información, etc.*

#### Nivel del progreso alcanzado:

3: Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

#### Método de verificación:

- \* ¿Existe un sistema nacional de información de desastres accesible al público? Yes
- \* No: Página web del sistema nacional de información
- \* Yes: Mecanismos establecidos para el acceso a la información sobre RRD

#### Descripción:

Se cuenta con un Centro Nacional de Información y Documentación para la Gestión de Riesgos, el cual está implementando una biblioteca virtual donde se ha puesto a disposición de toda la Población y todos los sectores a través del Internet, toda la documentación existente en materia de Gestión de Riesgos del País.

Adicionalmente se está en proceso de diseño de un sistema de Información que contenga toda la información referente a la Gestión de Riesgos (Mapas digitales de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo; Planes Municipales de Gestión de Riesgo, Planes Municipales de Ordenamiento Territorial, sistema de Indicadores de Gestión de Riesgos, entre otros) y Estudios Territoriales. Este Sistema se espera que sea el componente de Gestión de Riesgos del Sistema Nacional de Información Territorial SINIT.

Por otro lado se capacita a Oficiales de Prevención Sectoriales y Municipales quienes tendrán la capacidad de Sistematizar e integrar la información que alimentara las bases de datos del sistema que están relacionadas con la Gestión de Riesgos.

#### Contexto y Limitaciones:

Las mismas instituciones que rectoran la Sectorialidad Nacional no poseen la cultura de la sistematización de información relevante, tampoco dedican recursos técnicos o financieros para contribuir a esa cultura.

Uno de los mayores retos será el desarrollo de una Cultura de la Prevención en la Población Hondureña permitiéndole una mejor toma de decisiones en todas las fases de la Gestión del Riesgo. Para ello la información deberá estar disponible por cualquier medio, por lo que se deberán mejorar los mecanismos de difusión existentes entre la población. Aquí juegan un papel preponderante los medios de Comunicación, ya que es a través de ellos que se llega a un mayor número de habitantes. Se le debe dar prioridad alta al desarrollo de ese sistema de información que está en diseño.

Hace falta divulgar la existencia del Centro Nacional de Información y Documentación y los servicios que allí se brindan, así como la promoción del mismo en todos los niveles administrativos del País. Hace

falta la incorporación de la Información que se produce por otras instituciones y Universidades del país.

### **Prioridad de acción 3: Indicador básico 2**

*Los planes educativos, los materiales didácticos y las capacitaciones más relevantes incluyen conceptos y prácticas sobre la reducción del riesgo de desastres y la recuperación*

#### **Nivel del progreso alcanzado:**

4: Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

#### **Método de verificación:**

\* ¿Está incluido en la currícula de educación nacional el tema de Reducción del Riesgo de Desastres?  
Yes

\* Yes: Currícula de educación primaria

\* Yes: Currícula de educación secundaria

\* Yes: Currícula universitaria

\* No: Programas de educación profesional sobre la Reducción del Riesgo de Desastres

#### **Descripción:**

Existen avances significativos en la inserción de la Gestión de Riesgos en los procesos educativos en la nación; a través de convenios con la Secretaria de Educación se está logrando incorporar la temática de Gestión de Riesgos en la currícula educativa; se ha desarrollado, validado y aprobado el “Plan Nacional de Gestión de Riesgos en el Sector Educación”, el cual es una herramienta estratégica conducente a lograr la formación de una cultura de solidaridad, prevención, reducción del riesgo a desastres y de resiliencia en la sociedad hondureña.

A nivel de educación superior existe oferta académica a nivel de maestrías en Gestión de Riesgos, y la reciente creación de espacios técnicos relacionados con la geología y otras relacionadas a la GR.

#### **Contexto y Limitaciones:**

El alto costo de este tipo de especializaciones y la poca difusión de la oferta de las mismas, no permite crear una masa crítica de profesionales que puedan cubrir la necesidad de este tipo de funcionarios para que puedan incorporarse a los procesos de desarrollo del país.

### **Prioridad de acción 3: Indicador básico 3**

*Se desarrollan y fortalecen los métodos y las herramientas de investigación para las evaluaciones de amenazas múltiples y los análisis de costo-beneficio*

#### **Nivel del progreso alcanzado:**

3: Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

#### **Método de verificación:**

\* ¿Está el tema de la Reducción del Riesgo de Desastres incluido en el presupuesto / agenda nacional

para la investigación científica? No

\* No: Resultados, productos o estudios generados por la investigación

\* No: Programas y proyectos de investigación

\* No: Estudios sobre los costos-beneficios económicos de la RRD

#### **Descripción:**

La temática de GR ya es parte de la agenda nacional, en la construcción de marcos legales y de políticas públicas nacionales se prioriza la necesidad de la creación de mecanismos fuertes para la recolección de información y el fomento del conocimiento del Riesgo. Hasta el momento se ha dependido de Proyectos y de la Cooperación Internacional para la realización de estos procesos de investigación.

#### **Contexto y Limitaciones:**

Al ser un proceso que se encuentra en construcción todavía no es evidente el avance en este tema. A partir de esta administración se está enmendando la Ley del SINAGER y formulando la primera Política Nacional de Gestión de Riesgos, priorizando el tema de "Conocimiento para la GR" para fomentar la investigación en el tema. Hará falta institucionalizar el tema de Conocimiento del Riesgo en todos los niveles administrativos.

Falta de mitologías sencillas y participativas para fomentar la investigación a nivel Municipal y Local.

#### **Prioridad de acción 3: Indicador básico 4**

*Existe una estrategia nacional de sensibilización pública para estimular una cultura de resiliencia ante los desastres, con un elemento de alcance comunitario en las zonas rurales y urbanas*

#### **Nivel del progreso alcanzado:**

2: Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional

#### **Método de verificación:**

\* ¿Las campañas públicas educativas en Reducción del Riesgo de Desastres llegan a las comunidades propensas al riesgo? No

\* No: Campañas públicas de Educación

\* Yes: Formación y capacitación para los gobiernos locales

\* No: Disponibilidad de información sobre las prácticas de la RRD en el nivel comunitario

#### **Descripción:**

Se han construido una serie de mensajes, símbolos logos relacionados a la GR, se han diseñado y puesto al aire algunas campañas de sensibilización, se ha logrado que la mayoría de proyectos que trabajan en Gestión de Riesgos incluyan un componente de Sensibilización a la población, se han creado formas y figuras innovadoras como los "pregoneros de la Gestión de Riesgos".

#### **Contexto y Limitaciones:**

La falta de recursos financieros no permite continuidad en tiempo aire de las mismas (Campañas de Difusión), lo que las vuelven intermitentes, diluyendo el efecto pretendido en la población. Se requiere de mayor inversión en la construcción y difusión de campañas de sensibilización en materia de Gestión de Riesgos en todos los niveles territoriales.

Las campañas deben formar parte de la planificación, deben ser sistematizadas y Institucionalizadas. Además que deben estar enfocadas a diferentes Segmentos de la Población (Niñez, Género, Etnias, etc.). Hacen falta medios de comunicación que difundan el tema de Gestión de Riesgo a nivel Local.

## Prioridad de acción 4

*Velar por que la reducción del riesgo de desastres constituya una prioridad nacional y local con una sólida base institucional de aplicación*

---

### Prioridad de acción 4: Indicador básico 1

*La reducción del riesgo de desastres es un objetivo integral de las políticas y los planes relacionados con el medio ambiente, lo que incluye la gestión de los recursos naturales y el uso del suelo, al igual que la adaptación al cambio climático*

#### Nivel del progreso alcanzado:

2: Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional

#### Método de verificación:

\* ¿Existe algún mecanismo para proteger y restaurar servicios regulatorios ambientales y de los ecosistemas? (asociados con humedales, manglares, bosques, etc.) Yes

\* Yes: Legislación sobre áreas protegidas

\* No: Pago por servicios ambientales (PES, por sus siglas en inglés)

\* No: Planificación integral (por ejemplo para la gestión de zonas costeras)

\* Yes: Evaluaciones de impactos ambientales (EIA)

\* Yes: Proyectos y programas para la adaptación al cambio climático

#### Descripción:

Aun falta esta info

#### Contexto y Limitaciones:

Aun falta esta info

### Prioridad de acción 4: Indicador básico 2

*Las políticas y los planes de desarrollo social se están implementando con el fin de reducir la vulnerabilidad de las poblaciones que enfrentan un mayor riesgo*

#### Nivel del progreso alcanzado:

2: Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional

#### Método de verificación:

\* ¿Existen redes de apoyo / protección social para incrementar la resiliencia de hogares y comunidades?  
No

\* No: Aseguramiento de cultivos y propiedades

\* No: Esquemas de garantías para el trabajador

\* Yes: Programas de subsidios monetarios condicionados

\* Yes: Políticas y programas de reducción de pobreza y bienestar social alineadas con la Reducción del Riesgo de Desastres

\* Yes: Microfinanzas

\* No: Microseguros

**Descripción:**

Existen programas nacionales para el tema de erradicación de pobreza y subsidio para grupos vulnerables pero ninguno enfocado para recuperación post desastres. (RESILENCIA)

**Contexto y Limitaciones:**

No se ha incorporado en los planes del sector social un enfoque y destino de recursos para la resiliencia. Todos los recursos se gestionan para responder a las emergencias. No existen planes de recuperación a nivel municipal, regional y nacional.

**Prioridad de acción 4: Indicador básico 3**

*Las políticas y los planes económicos y sectoriales productivos se han implementado con el fin de reducir la vulnerabilidad de las actividades económicas*

**Nivel del progreso alcanzado:**

3: Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

**Método de verificación:**

\* ¿Están los costos y beneficios de la Reducción del Riesgo de Desastres incorporados en la planificación de inversiones públicas? Yes

\* No: Sistemas nacionales y sectoriales de inversión pública que incorporen la Reducción del Riesgo de Desastres

\* No: Inversiones en reforzamiento de estructuras clave, incluyendo escuelas y hospitales

**Descripción:**

El problema central es. Que no ha habido una continuidad ni permanencia ni un compromiso real de las instituciones que forman parte del SINAGER. En los planes se ha reflejado pero hasta ahora se empiezan a hacer las consideraciones presupuestarias para atender el tema , sin embargo los recursos son insuficientes. Falta la aplicación de la normativa y otros aspectos legales.cha y que fortalecer los niveles de coordinación interinstitucional

**Contexto y Limitaciones:**

Falta fortalecer las políticas de prevención. falta transparencia en el otorgamiento de los permisos de construcción, lo que crea lugares que ya son inhabitables.

**Prioridad de acción 4: Indicador básico 4**

*La planificación y la gestión de los asentamientos humanos incorporan elementos de la reducción del*

*riesgo de desastres, entre ellos el cumplimiento de los códigos de construcción*

**Nivel del progreso alcanzado:**

2: Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional

**Método de verificación:**

- \* ¿Existen inversiones para reducir el riesgo de los asentamientos urbanos vulnerables? No
- \* No: Inversiones en infraestructura de drenaje en áreas propensas a inundaciones
- \* No: Estabilización de taludes en zonas propensas a los deslizamientos
- \* No: Formación y capacitación de albañiles en tecnologías de construcción seguras
- \* No: Entrega de terrenos seguros para comunidades y familias de bajos ingresos

**Descripción:**

Lo que existe es una falta de transparencia en el otorgamiento de los permisos de construcción. Faltan ordenanzas municipales de donde construir y no. Así mismo aplicarse la Ley para las zonas vulnerables. (Fuente de Información SEPLAN)

**Contexto y Limitaciones:**

Falta el código de construcción civil, (viviendas de todo tipo).

Documentos de referencia:

> Políticas de Reasentamiento

[http://preventionweb.net/files/15444\\_politicasdereasentamientoshumanosve.doc](http://preventionweb.net/files/15444_politicasdereasentamientoshumanosve.doc) [DOC ]

**Prioridad de acción 4: Indicador básico 5**

*Las medidas para la reducción del riesgo de desastres se integran en los procesos de recuperación y rehabilitación posdesastres*

**Nivel del progreso alcanzado:**

3: Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

**Método de verificación:**

- \* ¿Existe presupuesto explícito en los programas post-desastres para la Reducción del Riesgo de Desastres? No
- \* 0 Porcentaje de fondos para la reconstrucción y rehabilitación asignados a la Reducción del Riesgo de Desastres
- \* No: Las medidas adoptadas para abordar las cuestiones de género en la fase de recuperación

**Descripción:**

Se incluyó el concepto de recuperación en la ley del SINAGER mencionando la necesidad de que en la



recuperación se integre el tema de reducción de riesgo.

**Contexto y Limitaciones:**

El tema de recuperación apenas ha empezado a abordarse. Si Honduras fue seleccionado por PNUD como país piloto en la temática lo que ha permitido algunos avances.

**Prioridad de acción 4: Indicador básico 6**

*6. Los procedimientos están habilitados para evaluar el impacto del riesgo de desastres de los principales proyectos de desarrollo, especialmente de infraestructura*

**Nivel del progreso alcanzado:**

1: Existe un progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o las políticas

**Método de verificación:**

\* ¿Se evalúa el impacto que proyectos de desarrollo a gran escala pudieran tener sobre el riesgo de desastres? Yes

\* No: Evaluación del impacto de proyectos tales como diques, esquemas de irrigación, carreteras, minería, infraestructura de turismo, etc. en relación con la Reducción del Riesgo de Desastres

\* No: Impactos del riesgo de desastres tomados en cuenta en las Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA)

**Descripción:**

Si se evalúa pero nadie lo aplica Ni lo controla. No hay un ente rector que evalúe dichos proyectos de manera permanente.

No hay impactos del riesgo de desastre tomados en cuenta en las evaluaciones de Impacto Ambiental por que falta un enfoque integral sobre el tema. El PNUD esta trabajando en un taller de socialización respecto al tema de recuperación temprana.

En el país existe un sistema de evaluación ambiental que funciona desde varios años y ya hay acercamientos entre COPECO y Serna para ampliar este mecanismo incluyendo criterios sobre gestión de riesgos.

**Contexto y Limitaciones:**

No hay seguimiento y control de las acciones tomadas en el momento de la ejecución de la obra.

## Prioridad de acción 5

*Velar por que la reducción del riesgo de desastres constituya una prioridad nacional y local con una sólida base institucional de aplicación*

---

### Prioridad de acción 5: Indicador básico 1

*Existen sólidos mecanismos y capacidades políticas, técnicas e institucionales, para la gestión del riesgo de desastres, con una perspectiva sobre su reducción*

#### Nivel del progreso alcanzado:

4: Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

#### Método de verificación:

\* ¿Existen programas y/o políticas nacionales para garantizar que escuelas y hospitales sean seguros en caso de emergencias? No

\* No: Políticas y programas para seguridad en escuelas y hospitales

\* Yes: Entrenamiento y simulacros en escuelas y hospitales para fortalecer la preparación ante los desastres

#### Descripción:

Aun falta esta info

#### Contexto y Limitaciones:

Aun falta esta info

### Prioridad de acción 5: Indicador básico 2

*Se establecen planes de preparación y de contingencia en caso de desastres en todos los niveles administrativos, y se llevan a cabo con regularidad simulacros y prácticas de capacitación con el fin de poner a prueba y desarrollar programas de respuesta frente a los desastres*

#### Nivel del progreso alcanzado:

4: Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

#### Método de verificación:

\* ¿Existen planes de contingencia, procedimientos y recursos adecuados para enfrentar un desastre de gran escala? Yes

\* No: Planes de contingencia sensibles en temas de género

\* Yes: Centros de operaciones y comunicaciones

\* Yes: Equipos de búsqueda y rescate

\* Yes: Reservas de materiales y suministros para la emergencia

\* Yes: Albergues

\* No: Centros médicos y de salud seguros

\* Yes: Disposición especial para las mujeres en asistencia humanitaria, albergues y centros de atención médica en caso de emergencia

#### **Descripción:**

La preparación para Emergencias ha sido el fuerte de la Comisión de Contingencias COPECO, en el pasado la Ley del Sistema Nacional de Riesgos llama a la elaboración del Plan de Contingencias Nacional que deberá reflejar los planes de Contingencias Institucionales.

El estado de Honduras a través del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos SINAGER ha fortalecido la preparación a emergencias por lo cual ha manifestado un mandato de ley para la elaboración obligatoria de Planes de PREPARACION Y DE CONTINGENCIA así como ejercicios que permitan la validación de dichos planes.

Las restricciones que se nos presentan es que no hay un compromiso interinstitucional con relación a la formulación y aplicación de los planes formulados y los que están por formularse.

#### **Contexto y Limitaciones:**

Aun no se cuenta con los planes de Contingencia Institucionales, solo con el plan de contingencia Institucional de COPECO.

Las limitaciones que se nos presenta para poder cumplir con el mandato es que aun no se ha reconocido oficialmente el SINAGER como la Plataforma Nacional de Reducción del Riesgo de Desastres y en la actualidad se sigue trabajando en el Plan Nacional de Gestión Integral de Riesgos.

Las limitaciones tanto como las restricciones que se nos presentan es que no hay un compromiso interinstitucional con relación a la formulación y aplicación de los planes formulados y los que están por formularse.

#### **Prioridad de acción 5: Indicador básico 3**

*Hay reservas financieras y mecanismos de contingencia habilitados para respaldar una respuesta y una recuperación efectivas cuando sean necesarias*

#### **Nivel del progreso alcanzado:**

3: Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

#### **Método de verificación:**

\* ¿Existen arreglos e instrumentos financieros para enfrentar un desastre de gran escala? No

\* No: Fondo nacional de contingencias

\* No: Mecanismos de seguros para catástrofes

\* Yes: Bonos para catástrofes

**Descripción:**

Existe el Bono 10,000 para atención post desastres (no es exclusivo para desastres). Ha existido una ausencia de Ley por lo que no se ha contemplado anteriormente reservas financieras para desastres de gran escala (post desastres - contingencia) por lo tanto afectado otras partidas presupuestarias a todo nivel de gobierno para poder atender las respuestas sin hacer las evaluaciones necesarias para lograr una estimación COSTO BENEFICIO en virtud de que si existiera una partida para la prevención y no para la contingencia no estaríamos afectando el presupuesto nacional de ingresos y egresos de la Republica.

**Contexto y Limitaciones:**

Mecanismos de contingencia si existen (La Ley de Contingencias y el SINAGER) lo que no existió fue la voluntad política antes de 2010 para poner en acción dichos mecanismos que aun no están habilitados y lo que se espera lograr es que a través del FONAPRE (contemplado en la ley del SINAGER) existan los recursos financieros para poder adoptar medidas preventivas y posteriormente medidas de contingencias, ya que es imposible poder mitigar y prevenir en su totalidad los desastres.

**Prioridad de acción 5: Indicador básico 4**

*Existen procedimientos para intercambiar información relevante durante situaciones de emergencia y desastres, y para conducir revisiones después de éstas*

**Nivel del progreso alcanzado:**

3: Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

**Método de verificación:**

- \* ¿Existe algún método y procedimiento acordado y ratificado para evaluar daños, pérdidas y necesidades cuando ocurre un desastre? No
- \* No: Capacidades y metodologías para la evaluación de daños y pérdidas disponibles
- \* No: Metodologías para la evaluación de necesidades pos-desastre
- \* No: Las metodologías para la evaluación de necesidades pos-desastre incluyen guías para consideraciones de género
- \* No: Recursos humanos identificados y capacitados

**Descripción:**

Ya existe un compromiso formal de apoyo por parte de PNUD para adquirir el SISMICEDE (Sistema de información consolidada para emergencias y desastres brindado por CONRED Guatemala, además estará utilizando este sistema Protección Civil de El Salvador).

**Contexto y Limitaciones:**

En el país existen mecanismos de intercambio de información relevante que no están estandarizados ni unificados (no están integrados) por lo tanto hay disparidad entre la base de datos central y las bases de datos locales. No hay distinción entre afectados, damnificados, albergados en fin que aun no se maneja una misma terminología causando una distorsión la hora de cuantificar los datos.

## Impulsores del progreso

---

### a) Multi-hazard integrated approach to disaster risk reduction and development

#### Niveles de dependencia:

Sin o con poca dependencia: No se reconoce el tema en las políticas o en la práctica; o bien, existe cierto reconocimiento pero se ha hecho muy poco o nada para abordarlo

#### ¿Existen en el país estudios/informes/colecciones de mapas (atlas) sobre los análisis de amenazas múltiples para la subregión?:

Sí

#### De ser así, ¿se están aplicando a la planificación del desarrollo o están documentando las políticas?:

No

#### Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién):

- 1) Plan Maestro de Mitigación para Tegucigalpa elaborado por JICA
- 2) Estudio de Riesgos (USGS) post Mitch (Base de datos en UNITEC)
- 3) SINIT (Sistema Nacional de Información Territorial) esta en SEPLAN dicho sistema.
- 4) ESNACIFOR tiene base de datos sobre tierras forestales
- 5) Ingeniería gerencial (Sector Privado)
- 6) centro de investigaciones tropicales, cuencas prioritarias.
- 7) ingeniería gerencial (empresa privada)
- 8) UNAH dentro de física.

### b) Gender perspectives on risk reduction and recovery adopted and institutionalized

#### Niveles de dependencia:

Sin o con poca dependencia: No se reconoce el tema en las políticas o en la práctica; o bien, existe cierto reconocimiento pero se ha hecho muy poco o nada para abordarlo

#### Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién):

En el año 2008 se elaboró un diagnóstico integral en la temática de la gestión integral del riesgo con énfasis en temática de equidad e igualdad de género dentro de nuestra institución, debido a la problemática política la oficina que estaba establecida era financiada con fondos externos.

Ahora con la participación activa en diferentes reuniones, talleres y eventos conjuntamente con el INAM, nuestra institución está haciendo inclusión y transversalización en la planificación Estratégica de Desarrollo Institucional (PEDI), a nivel de programas, planes y proyectos, ahora con la firma del convenio de cooperación técnica entre el INAM Y COPECO se establecerá dentro de nuestra planificación operativa anual actividades en las cuales se les asignarán recursos, el enlace institucional velará por la consecución Y OBTENCIÓN de los objetivos relacionados a la temática.

### c) Capacities for risk reduction and recovery identified and strengthened

#### Niveles de dependencia:

Considerable y continua dependencia: Se realizan esfuerzos continuos para concretizar los compromisos con la habilitación de estrategias congruentes, y se identifican y se fomenta la participación de los actores principales

**Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién):**

Se está desarrollando un primer diplomado en reducción de riesgo y recuperación coordinado por la Secretaría de Planificación. Con COPECO en el año 2009-2010 se desarrolló un primer diplomado en reducción de riesgo para oficiales de prevención. Existe una maestría de gestión de riesgo y manejo de desastres en la UNAH. En total se han formado unas 100 personas al más alto nivel en la temática.

**d) Human security and social equity approaches integrated into disaster risk reduction and recovery activities****Niveles de dependencia:**

Parcial/ cierta dependencia: Existe un pleno reconocimiento del tema y se ha desarrollado una estrategia / un marco para abordarlo. Sin embargo, su aplicación no es total en las políticas y en la práctica, ni tampoco se ha logrado el visto bueno de los actores principales

**Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién):**

Se toman en consideración las normativas internacionales y nacionales de seguridad y equidad social aplicandolas al contexto nacional, en la prevención y recuperación.

Las actividades se relacionan en el marco del SINAGER, y las Normatividad de los demas actores involucrados de esta manera con una participación colectiva e incluyente en las aplicaciones de las politicas, llegando a crear una sinapsis con los demas actores involucrados en la tematica para dar una respuesta con mayor efectividad al momento de una emergencia.

**e) Engagement and partnerships with non-governmental actors; civil society, private sector, amongst others, have been fostered at all levels****Niveles de dependencia:**

Sin o con poca dependencia: No se reconoce el tema en las políticas o en la práctica; o bien, existe cierto reconocimiento pero se ha hecho muy poco o nada para abordarlo

**Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién):**

Se brindara dicha información posteriormente.

**f) Contextual Drivers of Progress****Niveles de dependencia:**

Parcial/ cierta dependencia: Existe un pleno reconocimiento del tema y se ha desarrollado una estrategia / un marco para abordarlo. Sin embargo, su aplicación no es total en las políticas y en la práctica, ni tampoco se ha logrado el visto bueno de los actores principales

**Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién):**

Todavía existe una brecha en el hacer entre los actores gubernamentales por un lado y de sociedad civil por otro en el tema de gestión de riesgos, no hay uniformidad de criterios ni conceptos, por lo que articular a ambos sectores del estado alrededor del tema es sumamente complejo.

El avance: es el SINAGER que es el sistema nacional de gestión de riesgo el que es un marco legal que le da vida al sistema y que obliga a todos los sectores de la sociedad a transversalizar la gestión de riesgo desde sus enfoque sectoriales.

# Perspectivas futuras

---

## Área 1

*The more effective integration of disaster risk considerations into sustainable development policies, planning and programming at all levels, with a special emphasis on disaster prevention, mitigation, preparedness and vulnerability reduction.*

### **Retos generales:**

Lograr transversalizar el tema de Gestión de Riesgo utilizando los Pilares del Desarrollo Humano Sostenible, logrando equidad, seguridad humana, sostenibilidad, crecimiento económico y participación.

Integrar todos los sistemas estructurales para lograr un efectivo DHS, como la educación, salud, vivienda, seguridad y demás.

Adaptarse y asegurar la reducción de la vulnerabilidad mediante programas y planes de educación formal e informal adaptados a cada ambiente y zona del territorio hondureño.

El fomento de la creación de nuevas políticas, planes y ordenanzas a nivel local, con la participación de la comunidad una vez habiendo logrado construir ciudades resilientes. (Objetivos del MAH)

### **Planteamiento de las perspectivas futuras:**

Se hará mediante la creación de Leyes y Reglamentos basado en principios como la equidad, seguridad humana, sostenibilidad, crecimiento económico y participación con el fin de mejorar las capacidades de la sociedad para heredar mayores oportunidades estando consiente de que existe una responsabilidad social para con nuestro medio ambiente y comunidad.

Desde otro enfoque, cabe mencionar que también se trabajarán políticas y campañas de capacitación desde el mas bajo a el mas alto nivel educativo con el fin de lograr una seguridad jurídica en apego a las leyes sancionatorias y penales del país.

## Área 2

*The development and strengthening of institutions, mechanisms and capacities at all levels, in particular at the community level, that can systematically contribute to building resilience to hazards.*

### **Retos generales:**

Lograr convenios y acuerdos con Organismos Internacionales con e fin de replicar los éxitos de países vecinos.

### **Planteamiento de las perspectivas futuras:**

Actualmente la EIRD, la Secretaria de Desarrollo Social y COPECO estamos trabajando arduamente para firmar un Convenio Marco con la finalidad de comenzar con la Campaña Mundial de Reducción de Desastres 2010-2011 Desarrollando ciudades resilientes: "Mi ciudad se está preparando".

Posteriormente transversalizar el tema con los demás actores como ser la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), Secretaria de Planificación (SEPLAN), Ministerio de la Presidencia, Comisión de Desastres del Congreso Nacional de Honduras, SOPTRAVI, Empresa Privada, Universidades, Sociedad Civil en general, ONG´s y demás.

## Área 3

*The systematic incorporation of risk reduction approaches into the design and implementation of emergency preparedness, response and recovery programmes in the reconstruction of affected communities.*

**Retos generales:**

El primer reto. En las reconstrucciones es el tema de las tierras y para poder aplicar este tipos de criterios se ocupa saber cual es la tierra que esta disponible y que la tierra sea apta para estas reconstrucciones.

Para poder categorizar este tipo de tierras se ocupa un ordenamiento territorial. Estudios de uso de suelo e integrarlos o ir procediendo sobre los terrenos definidos del uso potencial.

Pero la principal limitante es la tierra y el recurso financiero.

**Planteamiento de las perspectivas futuras:**

Ordenanzas, aplicación de la ley de ordenamiento territorial, declaraciones de zonas inhabitables, aplicación de los códigos, leyes y reglamentos sancionatorios.

Desarrollar el proceso de ordenamiento territorial con criterios técnico científicos en conjunto con catastro y gestionar los recursos disponibles.

Fomentar las alianzas publico privada para atender el tema en especial la Capital (Tegucigalpa) y San Pedro Sula (también las demás ciudades grandes de la nación).



## Contrapartes

---

### **Organismos/departamentos que participaron en el proceso de revisión del Marco de Acción de Hyogo**

- \* UNDP (N.N.U.U.) - Gines SUarez
- \* Secretaria de Planificacion SEPLAN (Gob.) - Laura Garay
- \* Secretaria de Finanzas SEFIN (N.N.U.U.) - Elsa Lagos
- \* PNUD (N.N.U.U.) - Diego Gutierrez
- \* Asociacion de Municipalidades de Honduras AMHON (Gob.) - Patricia Bourdete
- \* Ministerio de la Presidencia (Gob.) - Rodrigo Garcia Castaneda
- \* Comision Permanete de Contingencias COPECO (Gob.) - Gonzalo Funes Siercke
- \* Comision Permanete de Contingencias COPECO (Gob.) - Lourdes Ardon